



Provincia de Misiones
Ciudad de Posadas

CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA DE POSADAS
TUCUMAN N° 1807, ESQ. FELIX DE AZARSA
Posadas - Misiones

CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA DE POSADAS	
ENTRO	FIRMA Y HORA
20/09/21	Mpd 11:10

EXPTE N°: 20625/S-21 PEDIDO N°: 976/21
LICITACIÓN PRIVADA N°: 440/21
APERTURA: 23/09/2021 HORA: 11:00

Solicitamos quiera tener a bien cotizar precio del o los ítems abajo detallados de manera que se pueda efectuar la comparación con las demás ofertas según las disposiciones de la Ley VII N° 11 (antes Ley N° 2303/86), sus Reglamentaciones y Modificaciones, que rigen para la presente Licitación:

ITEM	CANT	CONCEPTO	UNIT. \$	TOTAL \$
1	1.000	Horas de alquiler de (1) un camión batea de 20m ³ de capacidad de carga, incluido chofer, en buen estado general y mecánico.- PRECIO POR HORA..... PRECIO POR 1.000 HORAS.....		
2	1.000	Horas de alquiler de (1) un camión batea de 20m ³ de capacidad de carga, incluido chofer, en buen estado general y mecánico.- PRECIO POR HORA..... PRECIO POR 1.000 HORAS.....		
		SON PESOS:		
<u>FIRMA Y ACLARACION</u>				

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE POSADAS
CLÁUSULAS PARTICULARES
Ref. Expte N° 20625/S-21 - PEDIDO N°: 976/21

ARTÍCULO 01°.- Considerése parte integrante del Pliego de Condiciones Cláusulas Generales que rige, en sus partes pertinentes a las siguientes CLÁUSULAS PARTICULARES y FORMULARIO DE PEDIDO DE COTIZACIÓN. A los fines de seleccionar la oferta más conveniente a los intereses de la Municipalidad de la Ciudad de Posadas, cuyo objeto esta relacionada con los renglones que se detallan por separado, de la **LICITACIÓN PRIVADA N° 440/21**, cuya apertura se realizará el día **23/09/21 a las 11:00 hoas** en la oficina de la Dirección General de Compras – 3er Piso de la Municipalidad de la Ciudad de Posadas (Calle: San Martín N° 1579).-

ARTÍCULO 02°.- FORMA DE PRESENTACION: Deberán presentar en sobre cerrado, sin ningún tipo de logo o inscripción comercial que relacione a la firma presentante y deberá tener la siguiente leyenda: MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE POSADAS - OFERTA PARA LA LICITACIÓN PRIVADA N° 440/21 - FECHA DE APERTURA: 23/09/21 - HORA: 11:00, exclusivamente en los formularios suministrados al efecto, en original, debiendo en su caso ser completado en letras y números claros, escritas en lo posible a máquina, sin tachaduras ni enmendaduras, debiendo cada hoja ser firmada por el oferente y/o apoderado debidamente acreditado por la autoridad competente, con la respectiva aclaración o sello y en la cual contendrá la siguiente documentación detalladas a través de un índice de presentación y con sus respectivas carátulas:

- **FORMULARIO DE COTIZACION.-**
- **PLIEGO DE CONDICIONES CLAUSULAS GENERALES.-**
- **PLIEGO DE CONDICIONES CLAUSULAS PARTICULARES.-**
- **GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA.-**
- **CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROVEEDORES DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE POSADAS ACTUALIZADO.(AL MOMENTO DE LA APERTURA)**
- **CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN A LA A.F.I.P. ACTUALIZADA.-**
- **CERTIFICADO DE LIBRE DEUDA DE TASAS MUNICIPALES O CONVENIO CON EL ULTIMO PAGO DEL MISMO ADJUNTO.-**
- **DECLARACIÓN JURADA, MANIFESTADO NO ESTAR INHIBIDO/S PARA CONTRATAR CON EL MUNICIPIO, QUE NO SON DEUDORES MOROSOS Y QUE NO ESTÁN EN SITUACIÓN DE QUIEBRA O EN LIQUIDACIÓN.-**
- **DECLARACIÓN JURADA, MANIFESTADO SOMETERSE EXPRESAMENTE A LA JUSTICIA ORDINARIA DE LA CIUDAD DE POSADAS Y DOMICILIO REAL Y LEGAL EN PROVINCIA DE MISIONES.-**
- **EN CASO DE TRATARSE DE UNA PERSONA JURÍDICA, COPIA CERTIFICADA POR AUTORIDAD COMPETENTE, DEL CONTRATO SOCIAL O ESTATUTO DEL OFERENTE Y DEL PODER DEL REPRESENTANTE PARA ACTUAR EN NOMBRE DE LA MISMA, EN CASO QUE EL MISMO NO SURGIERE DEL ESTATUTO.-**
- Las copias de los formularios anexos, aclaraciones, folletería, etc., que integren la presente licitación, deberán estar firmadas cada hoja por el oferente o representante, con la debida aclaración manuscrita o sello aclaratorio.-

En cualquiera de los supuesto de no darse estricto cumplimiento a la presente disposición el Municipio podrá **DESESTIMAR** la oferta presentada.

- **Inscriptos ante la Dirección General de Rentas de la Provincia** : El oferente, está obligado a presentar "CERTIFICADO FISCAL PARA CONTRATAR "-FORMULARIO SR-349, en original y copia. Caso contrario tendrá un plazo no mayor a 5 (cinco) días hábiles , contado desde la fecha de apertura para su cumplimiento. **No inscriptos ante la Dirección General de Rentas de la Provincia y que no desarrollan actividades en esta jurisdicción y/o no resultan responsable de gravámenes** están obligados a presentar una constancia de su situación fiscal, la que reemplazara al certificado mencionado en el punto anterior, al único efecto de facilitar y permitir su participación, debiéndose cumplir con todas las obligaciones formales que surjan a consecuencia del mismo u otro hecho posterior. El Municipio **DESESTIMARÁ** aquellas que no cumplimenten con la exigencia descriptas en cada caso, en tiempo y forma.-

ARTÍCULO 03°.- ADJUDICACIÓN: La Municipalidad de Posadas adjudicará la presente Licitación a la oferta y el ítem en particular, que considere mas conveniente a sus intereses y que se ajuste a lo solicitado en el FORMULARIO DE COTIZACIÓN, PLIEGO DE CONDICIONES CLÁUSULAS GENERALES Y PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES.-

ARTÍCULO 04°.- DE ERICTO CUMPLIMIENTO: Deberán presentar al momento de realizar el Acta de Apertura:

- **DOCUMENTACIÓN DE LOS CAMIONES:** Título de Propiedad y/o cédula de identificación del vehículo afectado y toda otra documentación inherente a la propiedad del mismo. Póliza v ultimo pago

...///

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE POSADAS
CLÁUSULAS PARTICULARES
Ref. Expte N° 20625/S-21 - PEDIDO N°: 976/21

ARTÍCULO 05°.- VIGENCIA: Por un total de 2.000 Hs., repartidas en 1.000 Hs. cada camión, a partir de la notificación de la Orden de Provisión, a ejecutarse en el ejercicio 2.021.-

LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIO: para la Gerencia General de Obras Públicas, dotando de mayor disponibilidad de equipamiento para trabajos de movimiento de suelo, traslado de materiales excedentes y de materiales para obras en las chacras 80, 81, 101, 108, 109, 110 de la Ciudad de Posadas.-

ARTÍCULO 06°.- CERTIFICACIÓN DEL SERVICIOS: La certificación de servicios se efectuará a través del área pertinente, la que tendrá en cuenta la cantidad de horas efectivas de trabajo prestadas durante el plazo de (01) un mes o razón superior a (15) quince días. Si por razones ajenas a la empresa contratista no se cumplimentan el total de horas previstas para el mes en curso, estas podrán ser prestadas en los meses subsiguientes, siempre que se encuentre vigente el plazo de ejecución del contrato.-

ARTÍCULO 07°.- MANTENIMIENTO DE OFERTA: (20) VEINTE días hábiles a partir de la fecha de apertura.-

ARTÍCULO 08°.- ESTARÁN A CARGO DEL ADJUDICATARIO: los gastos del chofer, combustibles, lubricantes, repuestos, reparaciones, y todo otro gasto de operatividad que el equipamiento requiera.-

NOTA: deberá cumplimentar con toda la documentación necesaria para circular y que se ajuste a las normas de tránsito Nacional Vigente.-

ARTÍCULO 09°.- FORMA DE PAGO: Se efectuarán dentro de los 30 días de haberse emitido la certificación de Servicio.-

ARTÍCULO 10°.- La Municipalidad de la Ciudad de Posadas, actuará como agente de retención de la Tasa de Inspección Servicio y registro de Contralor, por cada pago que efectúe, al oferente que resulte adjudicado y en un todo de acuerdo y en un todo a lo establecido en el Artículo 14° - Ordenanza N° 14/81, Artículo 123 modificatoria del Artículo 102 de código Fiscal y el Artículo 4° de la Ordenanza Tributaria vigente y si correspondiere N° Fiscal y el Artículo 4° de la Ordenanza Tributaria vigente y si correspondiere del impuesto a las ganancias.-

ARTÍCULO 11°.- Rige para la presente la Ley VII N° 11 (antes Ley N° 2303/86 sus reglamentaciones y modificaciones); y Decreto N° 140/21 del D.E.M.-

ARTÍCULO 12°.- Considerese parte integrante del presente pliego, los datos requeridos seguidamente, las que serán consideradas como Declaración Jurada son:

DATOS A PROPORCIONAR

RAZON SOCIAL : _____.-

DOMICILIO REAL Y LEGAL : _____.-

LOCALIDAD : _____.-

N° INSC.ADMINIST.SEGURIDAD SOCIAL/C.U.I.T N° : _____.-

N° INSC.REGISTRO PROVEEDORES MUNICIPAL : _____.-

N° INSC.TASA INSPECC.SERV. Y REG. CONTRALOR MUNICIPAL _____.-

N° INSC.INGRESOS BRUTOS Y/O CONVENIO MULTILATERAL : _____.-

LUGAR Y FECHA : _____.-

.....
ACORDACIÓN DE FIRMA

.....
FIRMA DEL PROPONENTE